



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Página web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 260/02

UNREGISTERED

Dolores, 10 de junio de 2.002.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Plan Bonos: preguntas y respuestas ”.-

¿Ya se puede adherir a los Boden?

No todavía, faltan las resoluciones reglamentarias del decreto del Poder Ejecutivo. Se supone que los 30 días de plazo correrán a partir de la efectiva vigencia de la nueva norma.

Interés. Son escasas las consultas de ahorristas a los bancos. No está claro el uso que tendrán. Sigue vigente el tope de extracción de 1.200 pesos mensuales.

¿En qué se convierte mi ahorro bancario?

Cedro. Si tenía un plazo fijo, ahora tiene un Certificado de Depósito Reprogramado (Cedro), con el que se puede suscribir acciones que cotizan en Bolsa; venderlo en la Bolsa; mantenerlo así y esperar el cronograma o canjearlo por un Boden.

Boden. Los Bonos Optativos del Estado Nacional (Boden) servirán para comprar inmuebles del Estado, autos 0 km, construir inmuebles, pagar impuestos vencidos, invertir en fideicomisos y cancelar deudas con bancos.

En ningún caso, ni siquiera con amparos, podrá retirar el efectivo.

¿Qué ofrecen los Boden? ¿Me convienen?

Opciones. Si ahorré en dólares, puede optar por el Boden 2012, en dólares. Se toma a 1,40 peso por dólar. Si ahorré en pesos, por el Boden 2007, a 5 años, en pesos. Si tiene más de 75 años, está enfermo o es beneficiario de un amparo judicial, puede acceder al Boden 2005, en dólares que se tomarán a 1,40, o cualquiera de los otros dos.

A tres años. Las personas con menos de 10 mil pesos reprogramados o los que tienen dinero en cuenta corriente o caja de ahorro pueden comprar Boden 2005. Pero no será a 1,40 por dólar: se licitará el tipo de cambio. Las cuentas a la vista también pueden suscribir, a 1,40, el bono a 10 años en dólares o el Boden 2005, en pesos.

Decisión. Mientras más sean los ahorristas que adhieran, será menor la emisión monetaria y, por ende, más baja la inflación. Pero es una decisión individual sobre el dinero que legítimamente le corresponde a cada ahorrista.

¿Se podrán comprar casas terminadas?

No está contemplado en el decreto y, ayer, el secretario de Finanzas, Guillermo Nielsen, aseguró que por el momento esa operatoria “está cerrada”.

Qué comprar. Inmuebles destinados a la construcción, casas o edificios sin terminar.

Dudas. Sergio Vilella, de la Cámara de Corredores Inmobiliarios, admite que la falta de reglamentación impide anticipar cómo se moverá el negocio. De todos modos, ya se vislumbra como una traba la imposibilidad de que el vendedor transfiera el dinero a una cuenta, como en marzo.

Menos impuestos para captar plata nueva

Rebaja. El Gobierno dispuso ayer, en un intento para motivar a los ahorristas a que vuelvan a colocar su dinero en los bancos, bajar el impuesto a las transferencias financieras (ITF), del seis al cinco por mil para créditos y débitos de cuentas corrientes, denominado “impuesto al cheque”.

Para qué. Esto es válido cuando la transacción sea para colocar fondos en plazos fijos, comprar letras del Banco Central o cualquier otro título del mercado.

Estos cambios fueron dispuestos a través del decreto 920/02, que se publicó ayer en el Boletín Oficial. (Fuente: La voz del interior. Córdoba-5-6-02)